GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 02 Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

NÚMERO DE INFORME	N°2						
SUPERVISION	x						
INTERVENTORÍA	☐						
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	x	**PARA PAGO**	☐	**FINAL**	☐	
PERIODO DE INFORME	Desde:	17/08/2022		Hasta:	29/09/2022		
PERIODO PARA PAGO	Desde:	17/08/2022		Hasta:	29/09/2022		

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO CONVENIO	x	**NÚMERO:**	4600013717		
	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	08/07/2022		
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			Contratación Directa - no pluralidad de oferentes		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			13597		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			15/07/2022		
OBJETO: Fortalecer las competencias y habilidades de los empresarios del sector turístico de Antioquia por medio de una Pasantía de Turismo Rural Sostenible.					
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE TURISMO		
CONTRATISTA / CONVENIANTE		NOMBRE:	Fundación Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología del Sector agropecuario – FUNDAPANACA.		
		NIT	801.002.903-0		
		CORREO:	www.panaca.com.co - contabilidad1@panaca.co		
VALOR [$]:		INICIAL:	$100.000.000 (CIEN MILLONES DE PESOS M/L) exento de IVA.		
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
			No.	"N/A"	"N/A"
		VALOR TOTAL:	$100.000.000 (CIEN MILLONES DE PESOS M/L) exento de IVA.		
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:	4500056727		
		FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	23 de Junio de 2022		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:		INICIAL	Cinco meses y 15 días (5.5) meses, sin sobrepasar el 15 de diciembre de 2022.		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			Fecha [15/07/2022]	Fecha [15/12/2022]	
		PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			No.	N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN** / **FECHA DE TERMINACION**
			No.	N/A	N/A / N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL			N/A		

TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS		SI 14 de julio de 2022
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	Daniela Patricia Ospina Meneses C.C. 1.040.741.519
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A
% DE EJECUCION FISICA		70%
% DE EJECUCION DE RECURSOS		0%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

1. Que entre el Departamento de Antioquia – Secretaria de Turismo y la Fundación Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología del Sector agropecuario – FUNDAPANACA se celebró el Convenio N°4600013717, cuyo objeto es “Fortalecer las competencias y habilidades de los empresarios del sector turístico de Antioquia por medio de una Pasantía de Turismo Rural Sostenible”.

2. Que de acuerdo con la CLÁUSULA TERCERA. VALOR DEL CONTRATO: El presupuesto oficial estimado para la ejecución del contrato asciende a la suma de CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (COP$100.000.000) exento de IVA. CUARTA. PLAZO: El plazo del contrato será de cinco (5.5) meses, sin sobrepasar el 15 de diciembre de 2022. Podrá ser prorrogado o suspendido por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito de común acuerdo entre las partes. El plazo podrá tener prórrogas y/o adicionarse el valor, dejando constancia escrita, previo acuerdo entre las partes de las nuevas condiciones, la fecha de iniciación fue el día 15/07/2022, quedando como fecha de terminación el 15 de diciembre del 2022.

3. El valor total del presente Contrato es de $100.000.000 (CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE) exento de IVA, de los cuales el Departamento pagará con cargo al siguiente rubro presupuestal número: 2320202008/164G/0-1010/C35021/110040, según CDP: 3500048967 del 18 de mayo de 2022 y RPC 4500056727 del 23 de Junio de 2022.

4. El pago al contratista se realizará de la siguiente forma: El Departamento realizará un desembolso del 100%, al finalizar el proceso de formación y la entrega de los certificados de horas cursadas por los estudiantes. El desembolso se hará teniendo en cuenta el PAC que para el efecto apruebe la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia. Para el pago, el contratista debe presentar la respectiva factura y los soportes establecidos por la normatividad vigente y ser recibidos a satisfacción y autorizados por el supervisor del Contrato. El Departamento de Antioquia deducirá del valor del contrato, los impuestos de ley a través de la Dirección de Planeación Financiera de la Secretaría de Hacienda. Adicionalmente, se deducirá del valor de las facturas o cuentas de cobro, lo destinado al pago de retención en la fuente, glosas y las demás retenciones que sean el caso. Al monto total del valor de la cuenta u orden de pago presentada se le retendrá, cuando aplique, el valor autorizado para las estampillas aplicadas por el Departamento de Antioquia: # 0.6% (Antes de IVA) Estampilla Prodesarrollo Departamental, aplicación de la Ley 3 de 1986, Decreto 1222 de 1986, ordenanza 17 de 1986. Ordenanza 29 del 31 de agosto de 2017. # 2.0% (Antes de IVA) Estampilla Prodotación y Funcionamiento de Centros de Bienestar del Anciano, aplicación del Decreto 3686 de 1993, Ley 1251 de 1998, Ley 687 de 2001. Ordenanza 29 del 31 de agosto de 2017. # 1% (Antes de IVA) Estampilla Prohospitales Universitarios, aplicación de la ley 655 de 2001, Ordenanza 29 del 31

de agosto de 2017. # 0.4% (Antes de IVA) Estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Ordenanza 29 del 31 de agosto de 2017. # 0.4% Antes de IVA) Estampilla Universidad de Envigado, Ordenanza 29 del 31 de agosto de 2017. # Tasa Pro Deporte y Recreación 1%. Adicionalmente y en cumplimiento de las circulares 131 de 2013, 848 de 2014 y 538 de 2015 expedidas por la Secretaría de Hacienda del Departamento el contratista deberá acreditar con anterioridad a la suscripción del acta de inicio su registro en la oficina de industria y comercio de los municipios en los que se ejecutarán las actividades contractuales.

5. Las actividades objeto del contrato para el primer desembolso serán la convocatoria, las entrevistas de las dos cortes y la primera inmersión según lo establecido en las normas, especificaciones técnicas y condiciones contractuales pactadas en el contrato.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA EJECUTOR.

2.1.1. SEGUIMIENTO TECNICO DEL CONTRATO:

El expediente contentivo del convenio N°4600013717 cuenta con las pólizas aprobadas y la respectiva acta de inicio.

Obligaciones/Compromisos pactados del componente técnico	% Ejecución del periodo informado	% Ejecución acumulado	Medio de verificación	Observación
Capacitar a los estudiantes para generar arraigo en contextos rurales de producción agrícola y pecuaria junto al desarrollo turístico.	**70%**	**30%**	Listado de inscritos en Excel de la "Inmersión de Turismo Rural Sostenible Antioquia es Mágica – Fundapanaca" Entrevistas Cohorte 1	Listado de inscritos y Entrevistas
Incorporar a través del proceso de formación conocimientos básicos que le permitan el desarrollo de una unidad productiva.	**70%**	**30%**	Listado de inscritos en Excel de la "Inmersión de Turismo Rural Sostenible Antioquia es Mágica – Fundapanaca" Entrevistas Cohorte 1	Listado de inscritos y Entrevistas
Capacitar al estudiante en nuevas oportunidades de Turismo Rural como complemento al turismo rural tradicional.	**70%**	**30%**	Listado de inscritos en Excel de la "Inmersión de Turismo Rural Sostenible Antioquia es Mágica – Fundapanaca" Entrevistas Cohorte 1	Listado de inscritos y Entrevistas
Descubrir las oportunidades que tiene este subsector turístico para la generación de empleo en la zona local.	**70%**	**30%**	Listado de inscritos en Excel de la "Inmersión de Turismo Rural Sostenible Antioquia es Mágica – Fundapanaca" Entrevistas Cohorte 1	Listado de inscritos y Entrevistas

2.1.1.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.1.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.1.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO:

N/A.

2.1.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO:

Obligaciones/Compromisos Pactados Del Componente Administrativo Y Legal	Cumple/No Cumple	Medio De Verificación	Observación
Realizar la coordinación y ejecución de las actividades objeto del Contrato	Cumple	Listado de inscritos en Excel de la "Inmersión de Turismo Rural Sostenible Antioquia es Mágica – Fundapanaca" Entrevistas Cohorte 1	Listado de inscritos y Entrevistas para ejecutar una sola cohorte.
Disponer del personal idóneo para la ejecución del Contrato.	Cumple	Listado de inscritos en Excel de la "Inmersión de Turismo Rural Sostenible Antioquia es Mágica – Fundapanaca" Entrevistas Cohorte 1	Listado de inscritos y Entrevistas para ejecutar una sola cohorte
Mantener informado al supervisor asignado por la Secretaría de Turismo, sobre las decisiones y variaciones de la ejecución del Contrato.	Cumple	Reuniones, correos y visita	Realizado
Entregar informes periódicos con los avances de ejecución, factura de cobro y los respectivos documentos en la Secretaría de Turismo	Cumple	A la fecha se ha cumplido el tiempo para el primer pago.	Listado de inscritos y Entrevistas Primer cohorte
Mantener comunicación permanente con el supervisor y las personas que hacen parte del proceso contractual	Cumple	Listado de inscritos en Excel de la "Inmersión de Turismo Rural Sostenible Antioquia es Mágica – Fundapanaca" Entrevistas Cohorte 1	Listado de inscritos y Entrevistas Primer cohorte
Contratación de los servicios requeridos para el cumplimiento del Contrato.	Cumple	Listado de inscritos en Excel de la "Inmersión de Turismo Rural Sostenible Antioquia es Mágica – Fundapanaca" Entrevistas Cohorte 1	Listado de inscritos y Entrevistas Primer cohorte
Cumplir con todas las especificaciones técnicas relacionadas en los Estudios Previos y la propuesta	Cumple	Listado de inscritos en Excel de la "Inmersión de Turismo Rural Sostenible Antioquia es Mágica – Fundapanaca" Entrevistas Cohorte 1	Listado de inscritos y Entrevistas Primer cohorte
Expedir la póliza con las exigencias establecidas en los Estudios Previos	Cumple	póliza	Realizado
Cumplir con las obligaciones respecto del Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, (artículo. 23 de la ley 1150 de 2007).	Cumple	Parafiscales al día	Realizado

Cumplir con los procesos y procedimientos de Asesoría y Asistencia Técnica definidos en el SIG, aplicando y aportando oportunamente los formatos específicos del proceso y entregándolos al supervisor del Contrato	Cumple	Listado de inscritos en Excel de la "Inmersión de Turismo Rural Sostenible Antioquia es Mágica – Fundapanaca" Entrevistas Cohorte 1	Listado de inscritos y Entrevistas Primer cohorte
La propuesta económica presentada por el contratista hará parte integral del contrato.	Cumple	Listado de inscritos en Excel de la "Inmersión de Turismo Rural Sostenible Antioquia es Mágica – Fundapanaca" Entrevistas Cohorte 1	Listado de inscritos y Entrevistas Primer cohorte
Inscribirse en la oficina de industria y comercio de cada uno de los Municipios de ejecución del Contrato cuando aplique.	Cumple	Listado de inscritos en Excel de la "Inmersión de Turismo Rural Sostenible Antioquia es Mágica – Fundapanaca" Entrevistas Cohorte 1	Listado de inscritos y Entrevistas Primer cohorte
Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los subcontratistas de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.	Cumple	Listado de inscritos en Excel de la "Inmersión de Turismo Rural Sostenible Antioquia es Mágica – Fundapanaca" Entrevistas Cohorte 1	Listado de inscritos y Entrevistas Primer cohorte
Para efectos de todas las actividades que se van a desarrollar en el marco del contrato, Fundapanaca y los contratistas que este contrate para el desarrollo del objeto del mismo, adoptarán todas las precauciones establecidas por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal en cuanto a bioseguridad para la prevención de la propagación del COVID-19, lo que se evidenciará con la presentación de los protocolos de bioseguridad para proteger los trabajadores, contratistas en su lugar de trabajo, dichos protocolos, tanto de Fundapanaca como de los contratistas, deberán allegarse al Departamento de Antioquia Secretaría de Turismo a través del Supervisor, al quinto día hábil posterior a la firma del Acta de Inicio.	Cumple	Listado de inscritos en Excel de la "Inmersión de Turismo Rural Sostenible Antioquia es Mágica – Fundapanaca" Entrevistas Cohorte 1	Listado de inscritos y Entrevistas Primer cohorte
Todas las demás que se desprendan de la propuesta y documentos legales del Contrato.	Cumple	Listado de inscritos en Excel de la "Inmersión de Turismo Rural Sostenible Antioquia es Mágica – Fundapanaca" Entrevistas Cohorte 1	Listado de inscritos y Entrevistas para ejecutar una sola cohorte.

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

El expediente contentivo del contrato N°4600013717 cuenta con las pólizas aprobadas y la respectiva acta de inicio.

Obligaciones/Compromisos pactados del componente técnico	Cumple/no cumple	Medio de verificación	Observación
Por parte del Contratista:			
• Capacitar a los estudiantes para generar arraigo en contextos rurales de producción agrícola y pecuaria junto al desarrollo turístico. • Incorporar a través del proceso de formación conocimientos básicos que le permitan el desarrollo de una unidad productiva. • Capacitar al estudiante en nuevas oportunidades de Turismo Rural como complemento al turismo rural tradicional. • Descubrir las oportunidades que tiene este subsector turístico para la generación de empleo en la zona local.	Cumple	Listado de inscritos en Excel de la "Inmersión de Turismo Rural Sostenible Antioquia es Mágica – Fundapanaca" Entrevistas Cohorte 1	**Municipios:** Andes, Arboletes, Belmira, Caldas, Cañasgordas, Ciudad Bolívar, Cocorna, Concepción, Don Matías, El Peñol, Envigado, Girardota, Guatape, Jardín, La Unión, Marinilla, Medellín, Mutata, Sabanalarga, Sabaneta, San José de la Montaña, San Luis, San Pedro de los Milagros, San Rafael, San Roque, San Vicente Ferrer, Santo Domingo, Sonsón, Sopetran, Urrao y Venecia. Entrevistas Cohorte: Del 31 de agosto al 05 de septiembre del 2022. Ampliaron las entrevistas 06 al 16 de septiembre del 2022. La inmersión sobre turismo sostenible tendrá lugar del 17 al 26 de septiembre. Número de participantes seleccionados : 49 personas Se organiza segunda cohorte para finales de octubre con el resto de participante ósea 16 personas.
Por parte del contratante:			
Cancelar al Asociado el valor del Contrato en los términos pactados.	Cumple	A la fecha no se ha cumplido el tiempo para el primer pago.	A la fecha no se ha cumplido el tiempo para el primer pago.
Establecer y desarrollar los mecanismos de seguimiento y control del presente contrato, y realizar la evaluación del servicio de atención prestado por el Asociado.	Cumple	A la fecha no se ha cumplido el tiempo para el primer pago.	Revisión mensual de informes con sus soportes aportados por el Asociado como parte fundamental a la ejecución del contrato.

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$100.000.000	$0	$0	$100.000.000
2. Adiciones	$0	$0	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$100.000.000	$0	$0	$100.000.000
4. Anticipos	$0	$0	$0	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$0	$0	$0	$0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$0	$0	$0	$0
7. Recursos ejecutados (incluidos los pendientes por facturar)	$0	$0	$0	$0
8. Recursos no ejecutados	$100.000.000	$0	$0	$100.000.000

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
17/08/2022	Correo para Fundapanaca de la supervisión	Ejecución en dos cohortes
22/08/2022	Correo para Fundapanaca de la supervisión	Informando número de escritos y plazo para enviar todo el personal 02/09/2022
29/08/2022	Correo para Fundapanaca de la supervisión	Informando que se escribieron 82 personas y espero que en la entrevista se pueda hacer algún filtro y queden finalmente los 65 participantes.
19/09/2022	Llamada a Fundapanaca de la supervisión	Informando que se presentaron 49 personas y se toma la decisión de organizar segunda cohorte para finales de octubre con el resto de participante ósea 16 personas, para ajustar los 65 participantes
26/09/2022	Visita de verificación en Fundapanaca	Visita de verificación

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 02 Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

Listado de inscritos primera cohorte

Nombre completo (Primer nombre, s	Documento de	Teléfono de contac	Correo electrónico2	Sexo	En qué municipio vive
Jorge William Acosta mejía	15530748	3104108074		Masculino	Andes
Tatiana Paola Martinez Ramos	1033377117	3005542330	tatamartinez897@gmail.com	Femenino	Arboletes
Yina Luz Palomino Arcia	1033377204	3178740311	luzpalomino9827@gmail.com	Femenino	Arboletes
Felipe Ramírez	71379470	3235035731	ramirezfelipeude@gmail.com	Masculino	Belmira
HENRY de Jesús Posada Castañeda	15255332	3054367302	jposada329@hotmail.com	Masculino	Caldas
Omar de Jesús Montoya Montoya	15255268	3148357795	omarcaldas30@gmail.com	Masculino	Caldas
María Carolina Cardona Restrepo	1035303063	3504274324	gerenciafincaelporvenir@gmail.com	Femenino	Cañasgordas
Claudia Criales Bueno	31978247	3154823650	cvassali@yahoo.com	Femenino	Ciudad Bolívar
Carlos Humberto Montoya Ruiz	1000914726	3226028370	carlos.montoya15@udea.edu.co	Masculino	Ciudad Bolívar
Diana Guisao Tobon	43253111	3117119030	dinoguito@hotmail.com	Femenino	Cocorna
Juan Diego Parra Gómez	75098769	3195226783	balcondelcafeconcepcion@gmail.com	Masculino	Concepción
Cristiam restrepo Montoya	71223820	3164805289	cristiamremo@gmail.com	Masculino	Concepción
John Alexander Cslixto Mejia	1037545764	3104990827	Alexander-calixto@hotmail.com	Masculino	Donmatias
Jaiber Camilo Ciro Ramírez	1041229485	3226718289	jaibercamilociro@gmail.com	Masculino	El Peñol
Luz Dary Agudelo Florez	43605946	3113370454	luzagudelo14@gmail.com	Femenino	Envigado
Juan Felipe zapta gil	1035853182	3218317491	djfelipezapata@gmail.com	Masculino	Girardota
Fanny amparo Benjumea Marin	21788241	3245771683	fannybenjumea	Femenino	Guatapé
Diego Díaz González	71730683	3177580162	diego_34@hotmail.com	Masculino	Jardín
Luz Marina Carvajal	31397499	3105140867	lcarvaja878@gmail.com	Femenino	Jardín
Hilda Yulieth Bedoya Chica	1036785814	3193603939	yulibedo1999@gmail.com	Femenino	La Unión
Julián David García Botero	1001471681	3127460815	juliandavidgb16@gmail.com	Masculino	La Unión
Yuliana Andrea Estrada Gallego	1036785297	3137253876	andrea.estrada@udea.edu.co	Femenino	La Unión
Emanuel Giraldo Gómez	1038418581	3147184517	Emanueljigo3@gmail.com	Masculino	Marinilla
Astrid Yulieth Pineda Carmona	1001404294	3243910428	yuliethpineda07@gmail.com	Femenino	Medellín
LOURDES CRISTINA DIAZ MOJICA	64553844	3105069704	loudiazm25@gmail.com	Femenino	Medellín
Edgar Borja	8324220	3103138965	Borjaedgar683@gmail.com	Masculino	Mutatá
Beatriz Elena Yepes Areiza	4364682	3113794565	yepesbeatriz@gmail.com	Femenino	Sabanalarga
Diana Patricia Guisao López	43607622	3104546172	dpguisaol@gmail.com	Femenino	Sabaneta
Daniel Santamaria Peña	71385915	3502457479	admin@travelinsight.com.co	Masculino	Sabaneta
Luis Humberto Espinosa Correa	1000639619	3024150082	lhec.2001@gmail.com	Masculino	San José de la montaña
Arnulfo Berrio Naranjo	70353193	3232915464	Pantagorasnaturetours@gmail.com	Masculino	San Luis
JuanEsteban González Rave	71777021	3004508349	gerencia.acerox7@gmail.com	Masculino	San Pedro de los Milagros
Marta Yanet Betancur Arroyave	43364501	3136084172	martayanetbetancurarriyave@gmail.con	Femenino	San Pedro de los Milagros
Deivy Bedoya Betancur	1001666481	3195940937	bedoyabetancurdeivy@gmail.com	Masculino	San Pedro de los Milagros
Herika Bibiana Rivera Sepúlveda	3122560330	3122560330	herikaruli1101@gmail.com	Femenino	San Pedro de los Milagros
Juan David Ríos González	98710620	3128985969	juandavidrios26@gmail.com	Masculino	San Pedro de los Milagros
Santiago Carreño Gutiérrez	1049327359	3122926280	lacteossusy@gmail.com	Masculino	San Pedro de los Milagros
Francisco Eugenio Cano Pabon	3644549	3127101323	ecano80@gmail.com	Masculino	San Pedro de los Milagros
Claudia Mabel Arboleda Cardona	43700933	3117275078	Laposadadelasaves@gmail.com	Femenino	San Rafael
José Yovany Muñeton Cifuentes	98472940	3106064699	joseymc@gmail.com	Masculino	San Roque
Luis Fernando Muñoz Cardona	1041328669	3106162127	lufemuca@hotmail.es	Masculino	San Vicente
Luis Miguel Pérez barrera	1193314158	3195909101	miguel02luis@gmail.com	Masculino	Santo Domingo
Nury Azucena Goméz	1022357197	3124375488	nury.gomez987@gmail.com	Femenino	Sonsón
Sandra milena Salazar Gómez	1030524974	3147196924	S1030524974@gmail.com	Femenino	Sonsón
Camilo Zapata Garcia	1036785547	3226628874	Czapata081@misena.edu.co	Masculino	Sopetran
Yenny Alexandra Valencia Rodríguez	1094910499	3226699870	alevale710@gmail.com	Femenino	Urrao
Piedad victoria Escobar Herrera	43480069	3004990919	escobarvh719@gmail.com	Femenino	Venecia
Henry Castillo Gaviria	71051618	3104443997	gejvenecia2@gmail.com	Masculino	Venecia
Luis Daniel Agudelo Gonzalez	1046667992	3178953963	Danny-el-19@hotmail.com	Masculino	Venecia

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022















3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: El pago al contratista se realizará de la siguiente forma: El Departamento realizará un desembolso del 100%, al finalizar el proceso de formación y la entrega de los certificados de horas cursadas por los estudiantes. El desembolso se hará teniendo en cuenta el PAC que para el efecto apruebe la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia. Para el pago, el contratista debe presentar la respectiva factura y los soportes establecidos por la normatividad vigente y ser recibidos a satisfacción y autorizados por el supervisor del Contrato. El Departamento de Antioquia deducirá del valor del contrato, los impuestos de ley a través de la Dirección de Planeación Financiera de la Secretaría de Hacienda. Adicionalmente, se deducirá del valor de las facturas o cuentas de cobro, lo destinado al pago de retención en la fuente, glosas y las demás retenciones que sean el caso. Al monto total del valor de la cuenta u orden de pago presentada se le retendrá, cuando aplique, el valor autorizado para las estampillas aplicadas por el Departamento de Antioquia: # 0.6% (Antes de IVA) Estampilla Prodesarrollo Departamental, aplicación de la Ley 3 de 1986, Decreto 1222 de 1986, ordenanza 17 de 1986. Ordenanza 29 del 31 de agosto de 2017. # 2.0% (Antes de IVA) Estampilla Prodotación y Funcionamiento de Centros de Bienestar del Anciano, aplicación del Decreto 3686 de 1993, Ley 1251 de 1998, Ley 687 de 2001. Ordenanza 29 del 31 de agosto de 2017. # 1% (Antes de

IVA) Estampilla Prohospitales Universitarios, aplicación de la ley 655 de 2001, Ordenanza 29 del 31 de agosto de 2017. # 0.4% (Antes de IVA) Estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Ordenanza 29 del 31 de agosto de 2017. # 0.4% Antes de IVA) Estampilla Universidad de Envigado, Ordenanza 29 del 31 de agosto de 2017. # Tasa Pro Deporte y Recreación 1%. Adicionalmente y en cumplimiento de las circulares 131 de 2013, 848 de 2014 y 538 de 2015 expedidas por la Secretaría de Hacienda del Departamento el contratista deberá acreditar con anterioridad a la suscripción del acta de inicio su registro en la oficina de industria y comercio de los municipios en los que se ejecutarán las actividades contractuales.

Concepto	Fecha	Valor Contrato	Valor Pago / Desembolso	Amortización Anticipo	Valor Neto A Pagar	Saldo
Valor Inicial	15/07/2022	$100.000.000		N/A		$100.000.000
Adiciones	N/A	N/A				N/A
Pago No.1 / Desembolso	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A
Pago No.2 / Desembolso	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES		$100.000.000	N/A	N/A	N/A	

4. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridades sociales y parafiscales del recurso humano contratado.

5. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A.

7. ANOTACIONES ADICIONALES

N/A.

8. ANEXOS

- Planillas de pago de la seguridad social
- Informe de seguimiento N°2
- Informe de Fundapanaca
- Pasantía Turismo Rural Sostenible septiembre 2022
- Evidencia Fotográfica
- Listado de inscritos primera Cohorte a la Convocatoria Pasantía Turismo Rural Sostenible Inmersión Parque PANACA

Para constancia, se firma la presente informe el 29/09/2022



Nombre: Daniela Patricia Ospina Meneses
SUPERVISORA